MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170
Télef: 0294-220252

Itauguá, 28 de noviembre de 2.013.-

Señor:

ALCIDES CAMPUSANO

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado con respecto a su oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 45/2013 **" Mantenimiento y reparación de volquete marca Mercedes Benz",** ha resultado beneficiada vuestra firma, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de **Gs. 4.892.000** (guaraníes cuatro millones ochocientos noventa y dos mil)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Recibido
28/11/13

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
UNIDAD OPERATIVA DE

C.P. Luis Alvarez
Encargado de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-